



Universidad de Valladolid



Exp. Núm. 2021/T00003

Advertido error material en la Resolución Rectoral de 15 de febrero de 2021, por la que se autoriza el inicio del expediente de contratación número 2021/T00003 de “Suministro e instalación de un citómetro espectral de cinco láseres para el Instituto de Biología y Genética Molecular de la Universidad de Valladolid”, se procede a subsanarlo en virtud de lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 30/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el tercer párrafo del citado documento, PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO,

Donde dice:

Un mes contado desde el siguiente al de la firma del contrato.

Debe decir:

Un mes contado desde el **día** siguiente al de la firma del contrato.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR, P.D. la Vicerrectora de Economía (RR. 26/08/2020, de delegación de competencias «B.O.C. y L.» del 02/09/2020) Fdo.: Elena Escudero Puebla

Código Seguro De Verificación:	+NNA3SckG1lvRI5VfnLLbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Escudero Puebla - Vicerrectora de Economía	Firmado	22/02/2021 13:12:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code+=NNA3SckG1lvRI5VfnLLbA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code+=NNA3SckG1lvRI5VfnLLbA==</a>		

